Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

San Juan Bautista Misiones, 26 de abril del 2.021.-

EVALUACION TECNICA:

En la ciudad de San Juan Btta Misiones, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 08.00 horas, se reúne el comité de evaluación de la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el llamado a para la Contratación de FISCALIZACION DE OBRAS.-

Se procede a evaluar la oferta presentada según el acta de apertura de sobre-ofertas **técnica** de fecha veintidós de abril del año dos mil veintiuno, este Acto de apertura técnica se llevo a cabo en la primera apertura de sobres efectuada y publicadas en el SICP, bajo la una declaración Jurada emanada por el Responsable de la U.O.C. en la cual justifica las razones por la que se debía ya dar apertura a este único oferente que se presento.
Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 67,** del Decreto Reglamentario 2992 de la Ley 2051/03.

Se ha presentado un solo oferente:
Oferente Nro. 1: Arq. Juan Domingo Franco Scura

Seguidamente se efectúa la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES de los INCS. **a)** y **b)** DEL ARTÍCULO 40 de la Ley 2051/03, a verificar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Se ha verificado por los medios disponibles, si los Oferente en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Se pudo constatar que el oferente que presento oferta no se encuentra registrado en las planillas de la SINARH, se adjunta Constancia Nro. **1200829**.

Rolando Martínez
Encargado U. O. C
Municipalidad San Juan Btta. Mnes.

MUNICIPALIDAD DE "SAN JUAN BAUTISTA MISIONES"
Departamento U.O.C.

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

En esta Apertura no hubieron observaciones que asentar en el documento, por lo tanto tampoco existen Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondiente estas de los oferentes.

Seguidamente se evaluara la oferta según el método seleccionado y publicado en el SICP:

Método de Selección: Selección Basada en calidad y costo (Art. 103) del Dto. 2992/19. Una vez realizada la verificación de los documentos sustanciales y las documentaciones legales, las ofertas técnicas serán evaluadas conforme a los criterios establecidos y las documentaciones solicitadas para el sobre.

EVALUACION EN PRESENTACION DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL (Art. 60)		
DESCRIPCION	**Oferente Nro. 1: Arq. Juan Domingo Franco Scura**	**OBSERVACION:**
Formulario de Declaración Jurada del Art, 40 y 20	CUMPLE	
Poderes o documentos que acrediten la representación del oferente suficiente y adecuado:	CUMPLE	

Seguidamente Comité evaluara las ofertas técnicas y asigna las puntuaciones que correspondan a cada oferente según los criterios establecidos:

Descripción	**Arq. Juan Domingo Franco Scura (Oferente Nro. 1)**	**Observaciones**
1. Antecedente del Oferente: La calificación máxima de este factor será de 30 puntos, otorgándose 10 puntos por cada contrato (2.018, 2.019, 2.020) de trabajo realizado en Fiscalización de obras en institución pública o privada, (presentar copias de contratos).	30 puntos	

Rolando Martínez
Encargado U. O. C
dad San Juan Btta. Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
Departamento U.O.C.

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

2. **Calificación y Experiencia del Profesional:** **50 puntos** al profesional (Arquitecto y/o Ingeniero) con experiencia laboral de 3 años en cargos como fiscalizador de obras en institución pública o privada con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo. **30 puntos** al profesional (Arquitecto y/o Ingeniero) con experiencia laboral de 2 años en cargos como fiscalizador de obras en institución pública o privada con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo. **15 puntos** al profesional (Arquitecto y/o Ingeniero) con experiencia laboral de 1 años en cargos como fiscalizador de obras en institución pública o privada y con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo (Presentar copias de contratos).	50 puntos	
Metodología de trabajo: **Se otorgará 20 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente claridad y buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar	20 puntos	
Se otorgará 10 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar		
Total de puntos obtenidos:	**100 puntos**	

Rolando Martínez
Encargado U. O. C
Municipalidad San Juan Btta. Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
Departamento U.O.C.

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

EVALUACION EN PRESENTACION DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER Formal		
DESCRIPCION	**ARQ. Juan Domingo Franco Scura(Oferente Nro. 1)**	
Certificado de Cumplimiento con la seguridad social **(**)**	Cumple	
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar **(**)**	Cumple	
Constancia de presentación de Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el Marco de la Ley 6355/19 **(**)**	Cumple	
Certificado de cumplimiento tributario **(**)**	Cumple	
Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Cumple	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.**(*)**	Cumple	

Obs. El puntaje técnico mínimo necesario para aprobar es de 70 puntos.

Rolando Martínez
Encargado U. O. C
Municipalidad San Juan Btta. Mnes.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
Departamento U.O.C

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

En esta evaluación técnica el oferente evaluado obtuvo ampliamente el puntaje requerido, por lo que se recomienda su participación en la siguiente fase (apertura económica) en el día **jueves 13 de mayo** del corriente año, a las 10:00 Hrs, respetando los 10 días hábiles al acto o conocimiento de éste para interponer protestas establecidos en el Art. 79 de la Ley 2051/03.

MUNICIPALIDAD DE "SAN JUAN BAUTISTA MISIONES" Departamento U.O.C.

Sr. Rolando Martinez
ENC de la U.O.C

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

San Juan Bautista Misiones, 18 de mayo del 2021.-.

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA:

En la Ciudad de San Juan Bautista Misiones, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 08.00 horas, se reúne el comité de evaluación de la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, a los efectos de evaluar la oferta económica presentada en el llamado para la Contratación de Fiscalización de Obras, ID Nro. 394.563.-

Por segunda vez el comité de evaluación, a fin de evaluar la oferta económica y asignar la puntuación que corresponda a cada oferente que presento oferta para la apertura económica y que ha aprobado la evaluación técnica:

EVALUACION EN PRESENTACION DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL (Art. 60)		
DESCRIPCION	**Oferente Nro. 1: Arq. Juan Domingo Franco Scura**	
Formulario de Oferta Económica	CUMPLE	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta:	CUMPLE	

Ítems	**Descripción**	**Arq. Juan Domingo Franco Scura**	
	Presupuesto de los Oferente.		
1		57.666.666.-	

Determinación del puntaje final: Pp: 100xPm/Pi, donde Pp es el puntaje de precio, Pm es el precio más bajo y Pi es el precio de la propuesta en consideración

Rolando Martínez
Encargado U. O. C
Municipalidad San Juan Btta. Mnes.

MUNICIPALIDAD DE "SAN JUAN BAUTISTA MISIONES" Departamento U.O.C.

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

Peso: T 70%; p: 30%= 100%

CALIFICACION FINAL

CALIFICACION FINAL POR ORDEN DE PUNTAJE

DATOS	Arq. Juan Domingo Franco Scura
Pp = 100xPm/Pi Pp = Puntaje Precio Pm = precio más bajo Pi = precio de propuesta	100 * 57.666.666 57.666.666.-
RESULTADO Evaluación económica:	**RESULTADO**
Coeficiente	100
Peso Total en la Propuesta	30
PUNTAJE FINAL (propuestas económicas):	**30,00**
Puntaje: Evaluación Técnica	**100**
Puntaje Evaluación técnica:	70,00
Puntaje total final:	**100,00**

Seguidamente se verificara si cumple el Análisis de Ofertas:

Oferentes:	Análisis de Ofertas			
	25%	15%	En el rango	Obs.
Oferente 1: Arq. Juan Domingo Franco Scura				
Gs. 57.666.666.-			X	

Al evaluar la composición del precio ofertado se pudo verificar de que se respetaron el margen establecido entre el precio referencial y el precio ofertado, que se encuentra estipulado en el PBC de que sea superior al veinticinco por ciento (25 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15 %) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial.-

Rolando Martinez
Encargado U. O. C.
Municipalidad San Juan Btta. Mnes.

MUNICIPALIDAD DE "SAN JUAN BAUTISTA MISIONES" * Departamento U.O.C. *

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

Según se verifica en el análisis de las ofertas y en el cuadro comparativo de ofertas, que no existen errores de cálculos que Subsanar.-

Viendo la evaluación técnica y económica de la oferta presentada, y según las ponderaciones asignadas a las ofertas técnicas y de precios, y cumpliendo con lo establecido en el **Art. 54 de la Ley 2051/03** en su **Inc. a),** como también del Decreto Reglamentario Nro. 2992/19, en su **Art. 67**, este comité de evaluación, sugiere a la máxima autoridad la adjudicación de la Firma **Arq. Juan Domingo Franco Scura,** quien obtuvo el puntaje máximo, por lo que le corresponde la adjudicación, y según las documentaciones presentadas y antecedentes se compromete a cumplir con el contrato suscripto.
El oferente sugerido para esta adjudicación bajo la exclusiva responsabilidad de la Máxima Autoridad, secundado en el Art. 30 de la Resolución normativa de la DNCP Nro. 5695/19, considerando que se está recomendando la adjudicación del único oferente que presento oferta cumple a cabalidad técnica, legal y económicamente según lo establecido en el Art. 28 e la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Complementario.
La adjudicación se efectúa por la modalidad establecida en el llamado, Contratación Directa, Contrato Abierto por un monto mínimo y máximo establecidos.
Monto Máximo de **Gs. 57.666.666** y Monto minino de **Gs. 28.833-333.-**

Sr. Rolando Martínez
Resp. de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE "SAN JUAN BAUTISTA MISIONES"
Departamento U.O.C.